

El paramilitarismo en Colombia, una revisión estratégica

*Blanca Consuelo Wynter Sarmiento**

Resumen

El artículo presenta una revisión desde una perspectiva estratégica de la consolidación, crecimiento, expansión y transformación del fenómeno paramilitar en Colombia. El análisis se construye a partir de una verificación histórica y de sus formas de lucha en el territorio en su pretensión de combatir a los agentes que desde su perspectiva atentan contra la estructura y dimensiones del Estado. Se concluye con unas revisiones finales sobre el impacto de sus acciones en la sociedad civil y en el constante proceso de consolidación de nación.

Palabras clave: conflicto armado, construcción de Estado, paramilitarismo, violencia

Abstract

The article presents a review from a strategic perspective of the consolidation, growth, expansion and transformation of the paramilitary phenomenon in Colombia; from a historical review and its forms of struggle in the territory in its attempt to combat the agents that, from their perspective, attempt against the structure and dimensions of the State. Concluding with a final review of the impact of their actions on civil society and the ongoing process of consolidating of the nation.

Keywords: armed conflict, paramilitarism, statebuilding, violence

Introducción

El fenómeno de la violencia en Colombia data de los años cuarenta en el marco de las disputas bipartidistas. Trascendió a la actualidad bajo una serie de nuevos actores y características que fueron consolidándose con el paso del tiempo, a causa de la incapacidad del Estado para brindar la seguridad necesaria en todo el territorio nacional y la constante presencia en los territorios por el avance y consolidación de las guerrillas. Este contexto generó el surgimiento de nuevos acto-

res, los grupos Paramilitares o de Autodefensa que fueron consolidándose en las distintas zonas del territorio nacional.

Inicialmente se consolidaron en zonas de índole latifundista y ganadera, donde sus servicios eran contratados para protección en contra de la guerrilla, pero con el paso del tiempo diversificaron sus acciones en torno a negocios lícitos e ilícitos como las esmeraldas y el narcotráfico.

Paramilitarismo, nuevos actores del conflicto

El uso de la fuerza física es uno de los medios del Estado moderno para mantener la cohesión de la sociedad, pero ante la incapacidad de controlar el conflicto aparecen dos tipos de violencia: la parainstitucional y la contraestatal, la primera de ellas puede ser entendida como:

Aquella que no tiene por objeto la transformación de la sociedad, sino, el de "garantizar", complementar y suplementar su adecuado funcionamiento, cuando "el Estado no está en condiciones de hacerlo" por las limitaciones que tiene en todos los órdenes. Parainstitucional en la medida en que es a fin a los objetivos del ordenamiento existente y se compromete con el auxilio de la organización institucional, por esto, existe una gran aproximación entre lo estatal y lo para institucional, y por lo general lo segundo deviene de las iniciativas de lo primero. (Medina y Téllez, 1994, p. 45)

A partir de esta perspectiva, se determina que existen diferentes formas de interpretación de

este fenómeno, existen grupos parainstitucionales legales como la Cruz Roja o la Defensa Civil o grupos voluntarios enfocados a la seguridad social o los de seguridad privada debidamente reglados y autorizados por el Estado; se encargan, entonces, de apoyar en aquellas acciones de carácter ordinario o extraordinario (emergencias o catástrofes por ejemplo) que no pueden ser suplidas a completitud por el Estado.

Los grupos ilegales, por su parte, en su mayoría actúan en el marco de una mal llamada justicia privada, operan en labores de represión y coacción ligadas a la contrainsurgencia (promovida o no por autoridades estatales), es decir, todas las medidas de carácter político, militar o económico, que pretenden desestabilizar y eliminar del territorio a los grupos insurgentes; en función de la *estabilidad* del Estado, pero al margen de la ley; esta dimensión como lo determinan Rivas y Rey es una transformación, "la contrainsurgencia popular, defensiva y eficaz de los comienzos, bien arraigada en la sociedad tradicional, rural y de frontera, se pasó a un paramilitarismo ofensivo" (2008, p. 44), que se conforma a partir de grupos de autodefensa, ejércitos privado o escuadrones

de la muerte. Sin embargo, existen visiones contradictorias respecto a una de las causas que se consideran fundantes en el caso colombiano, la debilidad del Estado.

En este sentido, es posible establecer un escenario donde el fenómeno paramilitar ha consistido

en acciones paralelas y fortificadoras del Estado en la historia de Colombia; por ejemplo, los grupos denominados como *los pájaros* seguidores del partido conservador que ejercían su visión particular de justicia contra los liberales.

Revisión general del fenómeno paramilitar

Desde 1965 se expidió el Estatuto Orgánico de Defensa en el Decreto 3398 que hasta la década de los años ochenta pretendió hacer frente a las turbaciones del orden público; sin embargo, a partir de la implementación de la Ley 48 de 1968, se estableció la conformación de grupos de autodefensa como legal y viable por la situación de orden público, que dio lugar a un auge de organización regional donde campesinos, hacendados y ganaderos deciden armarse para brindar seguridad a sus familias y tomar posición frente a las acechanzas de los grupos guerrilleros, que estaban en un auge de extorsión y expansión.

Las fuerzas armadas iniciaron proyectos de restauración y preservación del orden público a partir de la conformación de los grupos de autodefensa locales a imagen y semejanza de su organización con la debida autorización para el porte de armas. Todo esto gracias a los asesores militares estadounidenses que, a través de las estrategias consolidadas de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) desde su dimensión contrainsurgente, construyeron un nuevo discurso nacional fundamentado en la eliminación del enemigo interno.

Estos cambios ideológicos y estratégicos fomentados desde la DSN no estuvieron en

capacidad de contener la diversificación de los actores del conflicto en los primeros años de la década del ochenta, especialmente con la emergencia del narcotráfico, que logró alcanzar una gran cantidad de tierras productivas para sus negocios ilícitos. En el año de 1983, bajo la presión de la insurgencia, ante las amenazas de muerte y secuestro a sus familias crearon un grupo de justicia privada llamado Muerte a Secuestradores (MAS) y entraron en oposición armada con ayuda de miembros activos de las fuerzas armadas que vieron la posibilidad de centrarse aún más en la lucha contra la guerrilla. Para esta misma época las Autodefensas de Puerto Boyacá comenzaron a depender de Gonzalo Rodríguez Gacha, que no solo los entrenó en técnicas de contraguerrilla, también los hizo parte del exterminio continuado de la Unión Patriótica (UP) entre 1986 y 1989.

En diferentes zonas del país en el periodo entre 1980 y 1987 se dan procesos que desembocan en la creación de grupos armados privados del accionar regional, muy bien definidos, precursores inmediatos de los paramilitares:

1. Boyacá: especialmente en las zonas de Muzo, Otanche, San Pablo de Borbur y Maripí. Creados por Víctor Carranza, Gilberto Molina y otros.

- ii. Boyacá y Cundinamarca: con Puerto Boyacá y Yacopí, respectivamente, vieron en manos de Gonzalo Rodríguez Gacha “El Mexicano”, la unión de los intereses derivados de las esmeraldas, el narcotráfico y de los sectores de las élites regionales.
- iii. Antioquia: con Pablo Escobar, perfilados a partir de los intereses del narcotráfico.

En 1989, durante el gobierno de Virgilio Barco, se prohibió la creación de grupos de autodefensa, en su momento, relacionados directamente con el narcotráfico y desintegrando los grupos relacionados con el cartel de Medellín. Por otro lado, el de Rodríguez Gacha, que es dado de baja al final de ese año y sus aliados en las zonas de influencia de Puerto Boyacá, San Martín y Puerto Asís fueron claramente debilitados. A partir de este periodo inicia uno de los fenómenos que más ha afectado la moral del pueblo colombiano, las primeras masacres de las autodefensas, como las ocurridas en las fincas ganaderas: “Honduras” y “La Negra” y la constante presión en la zona esmeraldera entre Rodríguez Gacha, Carranza y Molina.

Respecto a los primeros años de la década del noventa, Boesten (2014) plantea que se consolidó de una manera clara la posición que tenía el Estado frente a la lucha contra los grupos ilegales: los grandes carteles de la droga fueron desmantelados, sin embargo, ni el narcotráfico, ni las fuerzas de autodefensa de la derecha lo fueron. De hecho, es posible evidenciar cómo las fuerzas de autodefensa lograron su expansión más amplia en este periodo, por ejemplo, en 1993 el grupo liderado por Fidel Castaño denominado “Perseguidos por Pablo Escobar” (Los Pepes) inició actividades contra la organización de Pablo Escobar y luego contra la guerrilla, junto a su hermano Carlos Castaño Gil, cambiando equilibrio de poderes con sus antiguos socios.

Adicionalmente, los grupos liderados por Víctor Carranza (esmeraldero asentado en la zona de Borbur, Coscuez y Muzo) y otros jefes menores continuaron con sus ejercicios de protección de los territorios altamente productivos en sus múltiples negocios como Casanare, Cesar, Huila y Tolima.

En el año de 1994, se dio un recrudescimiento de las acciones paramilitares a partir del anuncio de una política de paz por parte del presidente Ernesto Samper, con grupos pequeños de carácter contrainsurgente denominados “Muerte a Comunistas y Guerrilleros” (Macogue) y “Colombia sin Guerrilla” (Colsingue), junto con el reforzamiento de las estructuras que ya existían en el país.

Entre 1995 y 1996 aparecen las Convivir, a partir del propósito principal de “contener la oleada de secuestros y acciones armadas en contra de los ganaderos y sus empresas” (Cubides, 1999, p. 195); se consolidó entonces como una estrategia central de protección especialmente en territorios donde los grupos insurgentes a modo de financiación realizaban acciones como el abigeato, cobro de vacunas o boleteo.

Para el año de 1997, se realiza la primera Conferencia Nacional de dirigentes de los grupos de autodefensa del país convocados por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) encabezados por Carlos Castaño, Cesar Marín, Santander Lozada y José Alfredo Berrio, al llamado acudieron: las Autodefensas de Puerto Boyacá encabezadas por “Botalón” y César Salazar; las Autodefensas de Ramón Isaza dirigidas por Ramón Isaza y el “Teniente González”, y finalmente las Autodefensas de los Llanos Orientales al mando de Humberto Castro y Ulises Mendoza, con la posterior adhesión de las Autodefensas del Sur del Cesar, las Autodefensas del Tolima, las Autodefensas de la Sierra y las Autodefensas

de Cundinamarca. El objetivo de esta reunión fue agrupar a los distintos grupos de autodefensa en un movimiento de carácter nacional que sería denominado Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) bajo una serie de preceptos básicos principalmente antisubversivos.

Desde 1998, los grupos de autodefensa iniciaron contactos con comisiones exploratorias y sociedad civil para desarrollar un proceso de paz paralelo al de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). De este modo adquirieron unos compromisos básicos de tomar medidas de precaución con la población civil y el no reclutamiento de menores; pero ante el fracaso del gobierno con las FARC-EP siguieron en pie de lucha tal y como lo platearon en el acta de creación, indicando la importancia de mantener su presencia en el territorio para evitar la expansión de la insurgencia en el territorio y contener su avance nacional. Por lo tanto, es posible determinar una tendencia en la dinámica del conflicto a partir de la mitad de la década de 1980 y hasta finales de la década de 1990: se presenta un escalamiento del conflicto y un fortalecimiento de estas estructuras de autodefensa. Sanín (2006) delimita este fenómeno en tres procesos específicos: primero, la intensidad de la actividad de combate estaba aumentando por

parte de los guerrilleros, aumentando el número de bajas entre civiles y combatientes. Segundo, varias fuerzas en conflicto, incluidos los grupos paramilitares abrigaban expectativas reales de alcanzar algún acuerdo de paz con el gobierno, pero con el fracaso del proceso de negociación iniciado en 1998 los grupos paramilitares recrudecieron su escalada violenta perpetrando con más frecuencia masacres en territorios que consideraban zonas de retaguardia o apoyo especialmente de la guerrilla de las FARC-EP. Y tercero, cada fuerza estaba jugando su propio juego político global, con incidencias directas en la geopolítica latinoamericana, especialmente por la consideración de la guerrilla de las FARC-EP como terrorista por parte de Estados Unidos.

Para el año 2003, las AUC conforman un ejército que según diversas fuentes cuenta con unos 13 000 hombres. Se inicia la consolidación de un proceso de paz que arrancó desde el 2002 con el presidente Álvaro Uribe Vélez y se materializó con la firma de un acuerdo de paz en Santa Fe de Ralito el 15 de julio del 2005, con un convenio pactado entre el comando mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia encabezado por Vicente Castaño, Carlos Castaño y Salvatore Mancuso y por parte del gobierno encabezado por Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado para la Paz.

Estrategias paramilitares arraigadas en el territorio

Las estrategias básicas que han llevado a cabo los paramilitares en su accionar militar, se basan en técnicas de contrainsurgencia, guerra de guerrillas y guerra sucia (en una primera fase orientado por los irlandeses e israelíes).

En primer lugar, la limpieza social a principios de los años ochenta se inició con una oleada de asesinatos sistemáticos dirigidos a la población

excluida de la sociedad como indigentes, prostitutas y homosexuales. Se generó en la población una insensibilización hacia la muerte, con una ocurrencia casi diaria, se ganó solidaridad colectiva ante la percepción de algunos sectores de la sociedad al estar *eliminando* a aquellos a quienes la sociedad no quería ver en su barrio o ciudad; sin embargo, estos actos se reenfocaron contra activistas populares y dirigentes políticos.

En segundo lugar, los asesinatos selectivos, modalidad considerada como la más característica de la guerra sucia, enfocada contra sectores políticos y gremiales relacionados en algún grado con el conflicto o por nexos con la izquierda. Los partidos representativos de esta ala como el Comunista, la Unión Patriótica, el Frente Popular y el movimiento A Luchar se vieron disminuidos y casi extintos (UP y A Luchar). Esta modalidad también dio paso al exterminio de los excombatientes reinsertados a la vida civil de la Alianza democrática M-19, el Movimiento Esperanza, Paz y Libertad, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Movimiento Indígena Quintín Lame, que en muchos casos murieron víctimas del sicariato.

En tercer lugar, las detenciones (y desapariciones) se consolidan como una práctica que comenzaba con la detención arbitraria y con la posterior tortura y asesinato. Este era uno de los métodos más efectivos en su accionar puesto que no solamente lograba eliminarse el objetivo, sino que también se mantenía controlada a la familia y amigos de la víctima por medio del terror, especialmente si hacia parte de esferas políticas o populares.

En cuarto lugar, en las masacres¹ y los genocidios se perpetraron asesinatos colectivos, realizados con el fin de aterrorizar a los habitantes de poblaciones en regiones de influencia guerrillera o con altas tensiones de características sociales de izquierda. Se masacraron campesinos, trabajadores agrícolas o de *auxiliadores*² de estos movimientos. Entre los episodios más cruentos del país desde 1997, pueden referenciarse la de

Mapiripán en el Meta el 4 de mayo de 1998 donde la ACCU incursionó y asesinó a 17 campesinos; o la de Tibú, Norte de Santander las AUC asesinaron a 32 campesinos y 12 jóvenes el 21 de agosto de 1999.

Las estrategias relacionadas permitieron a los grupos paramilitares asentarse en algunos de los territorios en disputa del país, donde el Estado por sus falencias e incapacidades institucionales no podía proveer a los ciudadanos de servicios fundamentales como la seguridad. Se impusieron en este propósito figuras paralelas de prestación de servicios básicos y administración de justicia, se buscó la lealtad de los pobladores y se usó el terror y el miedo en la mayoría de los casos.

En términos generales, como lo establece Franco, este proceso es el resultado de un ejercicio promovido desde el seno estatal a partir de la consolidación de idearios provenientes de la Doctrina de la Seguridad Nacional que hace frente a los grupos insurgentes, a partir del “reconocimiento del enemigo en relación con sus intereses desata la formación del ‘temor político’ que anima no sólo la persecución sino también el reforzamiento del propio poder, incluso sirviéndose de recursos ilegales” (2009, p. 269). Su accionar a través de las estrategias, demuestra una relación dual con el Estado; directa, cuando sus efectos buscaban la retoma del status quo de zonas en disputa del país, pero soterrada, cuando se vinculaba con intereses privados, en su mayoría ligados a la ilegalidad.

1 El Centro Nacional de Memoria Histórica, al tomar como punto de referencia el doctrinario del Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Penal Internacional, define técnicamente las masacres como “una modalidad de violencia que combina experiencias del horror con graves y complejos impactos sobre sus víctimas” (2013, p. 288).

2 Los auxiliadores según los grupos paramilitares son pobladores que en un territorio se consideran amigos o financiadores de movimientos guerrilleros o de extrema izquierda.



Revisiones finales de análisis

La crisis producida por las acciones paramilitares en Colombia no finalizó en ese proceso de paz tan cuestionado, por el regreso a la vida civil y las implicaciones que este retorno causó en la sociedad. Sino que a partir de su supuesta disolución algunos de sus miembros retornaron a la vida en armas en un fenómeno que se denomina *neoparamilitarismo* y que se refleja en la emergencia de grupos o bandas al margen de la ley al servicio privado, especialmente del narcotráfico, con el fin de proveer seguridad o retomar antiguas zonas o negocios que antes encabezaban.

En el contexto colombiano, la existencia de procesos de economías ilegales ligadas a actividades rentísticas, como la minería o el narcotráfico, siguen siendo el escenario predilecto para la creación y arraigo de grupos que se enmarcan en la categoría de grupos armados ilegales, y que continúan con las dinámicas del viejo paramilitarismo, pero que ya no funcionan como actores contrainsurgentes

sino que se concentran en ejercicios privados específicos de cooptación de territorios.

Ante esta realidad, la amenaza paramilitar no cesa; completamente desideologizada y más parecida a estructuras mercenarias, se ubica en zonas que las insurgencias han liberado en el marco de negociaciones de paz. Se generó un repunte de la criminalidad común en zonas de carácter estratégico para el país (puertos, zonas de frontera, regiones mineras, áreas de monocultivo) mientras que las acciones criminales ligadas al conflicto armado han disminuido.

Es posible concluir que la transformación de este actor del conflicto responde a la capacidad de incidencia directa de sectores económicos (legales o ilegales) y políticos en la reconfiguración del paramilitarismo en Colombia, en nuevas estructuras con un alto nivel de movilización y afectación de la sociedad civil y del territorio.

Referencias

- Boesten, J. (2014). The generalization of particularized trust: Paramilitarism and structures of trust in Colombia. *Colombia Internacional*, 81, 237-265. DOI: 10.7440/colombiaint81.2014.08
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya!, Colombia: Memorias de guerra y dignidad: Informe general grupo de memoria histórica*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Cubides, F. (1999). Los paramilitares y su estrategia. En: V. Llorente y M. Deas (comps.), *Reconocer la guerra para construir la paz* (pp. 154 y ss.). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Franco, V. (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Medina, G. y Téllez, M. (1994). *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Rivas, P. y Rey, P. (2008). *Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006)*. *Confines*, 4(7), 43-53.
- Sanín, F. (2006). Internal Conflict, Terrorism and Crime in Colombia. *Journal of International Development*, 18(1), 137-150. DOI: <https://doi.org/10.1002/jid.1267>